

# LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO I

Precios de suscripción

En Alcoy al mes . . . . .	1'50 Ptas.
trimestre . . . . .	4'50
Fuera . . . . .	5'00
Número atrasado . . . . .	0'25

ALCOY, VIERNES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1904

Redacción y Administración

Pintor Casanova 29, entresuelo

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

Núm. 206

AVIÑO Y ECED

## Guano 'Blissful'

Primeras Materias para Abonos

ALMACEN: Camino del Grao, 75

DESPACHO: Conde de Almodóvar, 4

VADENGA

DEPÓSITOS Y REPRESENTANTES EN ALCOY Y GORGA

EL GUANO «BLISSFUL» fundado en la ley de restitución vegetal, devuelve al suelo arable los elementos fertilizadores necesarios para el completo desarrollo de las plantas, lleva la producción á su maximum de rendimiento y mejora la composición de los terrenos.

### Colegio para señoritas

San Francisco, 68

En este establecimiento puede cursarse hasta la 1.ª enseñanza superior, habiendo además asignaturas de adorno, como el Francés, Pintura y toda clase de labores.

También da la Profesora lecciones á domicilio.

### Pobreza moral

Un sabio economista inglés afirma que «el hecho de manifestarse la pobreza con todos sus accesorios á medida que se desarrollan en los pueblos las condiciones hacia las cuales tiende el progreso material, prueba que las dificultades sociales existentes en donde quiera que haya sido alcanzado cierto grado de progreso, no nacen de circunstancias locales, sino que son engendradas, en una ú otra forma, por el progreso mismo.» De todo en todo opinamos como el autor de las anteriores consideraciones, tan atinadas como exactas.

Para ver la verdad que encierran basta fijarse en el estado general, no de una ciudad ni de una nación solamente, sino de Europa entera, porque la pobreza no es patrimonio de unos cuantos individuos, sino de toda la humanidad trabajadora esparcida por todos los pueblos enamorados del progreso material que hoy disfrutamos.

Las grandes huelgas que diariamente surgen en el mundo no diremos que sean manifestaciones de la pobreza, pero bien puede asegurarse que son la expresión del deseo de mayores goces, y esas huelgas, que llevan consigo profundos quebrantos á la producción nacional se ven lo mismo en Rusia y Alemania, guber-

nadas por monarcas absolutos que en Italia é Inglaterra y España, donde existe la Monarquía constitucional, ó que en Francia y los Estados Unidos, que viven bajo Gobiernos republicanos.

Esto demuestra que las formas de Gobierno para nada intervienen, ó que todas intervienen en igual medida, en la pobreza y ambición de las clases trabajadoras y que deben ser otras las causas que las producen, ó mejor dicho, que debe existir una causa común á todos los pueblos, civilizaciones y razas que duermen sonrientes en brazos del progreso.

¿Cuál será esta causa?

Todo hombre observador habrá podido ver que á medida que los progresos materiales avanzan, crecen también los deseos en las muchedumbres de gozar á todo trance de sus beneficios, deseos que no serían censurables si no llevasen consigo el olvido de los deberes religiosos, la ambición de lucro para proporcionarse aquellos ventajas y el odio contra quienes gozan de ellas, sin reparar en si los medios con que estos cuentan han sido bien ó mal adquiridos.

Cierto que algo contribuye á esa desesperación la codicia de ganancias y el culto prestado á la riqueza por las clases acomodadas, pero en todos tiempos ha habido pobres y ricos, y nunca hasta ahora se había visto que los pobres se asociasen para imponerse á los ricos, ni que éstos se unieran para resistir á los pobres.

Eso gritos de la pobreza que por todas partes resuenan no salen solamente de estómagos mal alimentados, sino también de almas extraviadas por perversas predicaciones.

No previeron los apóstoles del mal que al arrancar á Dios del alma del hombre colocaban en su lugar la desesperación y el odio.

La pobreza moral es la pobreza material.

### ¿Qué es el clericalismo?

He aquí una pregunta á que nadie puede responder en España satisfactoriamente, porque la palabra *clericalismo* no la hemos inventado, ó puesto en uso, los que somos tildados de clericales, sino los otros, los que nos tildan de eso. La palabra es, pues, suya, y ellos deberían definirla. Pero aunque todos hablan, ó mejor dicho, todos chillan á coro contra el clericalismo, no suelen meterse á definirlo, y así queda la cosa tan en vago que se acomoda fácilmente á las más variadas y aun contradictorias interpretaciones.

El *Motín* ya dijo una vez que *catolicismo* y *clericalismo* son la misma cosa, y, por tanto, que anticlerical y anticatólico son términos sinónimos. Pero no todos los que alardean de anticlericales han aceptado la explicación de *El Motín*, que á nosotros, dicho sea de paso, nos ha parecido siempre muy razonable.

Entre las que no aceptan esa explicación se cuenta el Sr. Canalejas. Para el Sr. Canalejas, y por tanto para su rotativo *Heraldo*, catolicismo y anticlericalismo son cosas que caben muy bien en un saco; no hay, pues, para el *leader* anticlerical la sinonimia señalada por *El Motín*.

Pero entonces, ¿qué es clericalismo para el Sr. Canalejas? Mil veces se le ha preguntado, y una de ellas, en el Congreso, el Sr. Canalejas contó que un amigo suyo, el Sr. Gandarias si no recordamos mal, acababa de ser derrotado en elecciones para diputados á Cortes, y añadió que los clericos del distrito habían trabajado por la candidatura del adversario de su amigo. Concluyó el cuento, sacó el Sr. Canalejas la voz solemne que todos los oradores reservan para los casos más graves, y exclamó: «¿No me preguntáis qué es clericalismo? Pues aquí lo tenéis; esto es.»

Todo el mundo quedó á la verdad maravillado; porque nadie podía sospechar que fuera clericalismo el hecho de no salir diputado un amigo del Sr. Canalejas.

En otra ocasión el Sr. Canalejas recibía no recordamos á qué periodista extranjero, y le dijo que los señores Maura y Dato tenían mejores negocios que él en sus respectivos bufetes, y también atribuyó, según nos parece, al odioso y odiado clericalismo esta inferioridad suya en la calidad y número de los negocios forenses. Y la gente siguió maravillándose; porque ni aun los de más sutil ingenio alcanzaban á descubrir la relación entre el bufete del Sr. Canalejas y las temporadas del clericalismo.

Pero, á Dios gracias, el Sr. Canalejas ha ido á Pamplona, y allí se ha puesto á explicar, no con la vaguedad elocuente del político, sino con la precisión del catedrático auxiliar que fué en sus mocedades, y lo hubiera sido de número seguramente á no ganarle las dos oposiciones que hizo á cátedra, el Sr. Menéndez y Pelayo las primeras, y las segundas el señor Sánchez Moguel.

El discurso de Pamplona ha sido, principalmente, dedicado á eso; á explicar de un modo científico, y claro á la vez, lo que es el clericalismo. No hay que decir si habremos oído la lección atentamente. (Como que hace años nos oímos llamar clericales, y todavía no sabemos por qué)

Dos clericalismos, que no uno, dice el señor Canalejas, que andan por el mundo. Uno es clamoroso, público, visible y aparatoso; el otro solapado y hondo. Pero, ¿qué bien define las cosas el Sr. Canalejas! Qué injusticia hicieron aquellos clericales, presididos por D. Juan Va-

lera, que no le dieron la cátedra, posponiéndole á Menéndez y Pelayo!

Porque una inteligencia vulgar, de las del montón, seguramente hubiera dicho: «No hay más que un clericalismo, el cual unas veces se hace público ó visible, clamoroso y aparatoso, y otras se mete en lo más hondo y procede solapadamente.»

Del mismo modo que no hay más que un Sr. Canalejas, el cual unas veces pronuncia discursos de aparato á todo clamor de las campanas de su elocuencia, y otras veces celebra conferencias con el Sr. Montero Ríos, en que, según malas lenguas, le dice que aunque en los discursos aparatosos se llama á todos los liberales para combatir al Concordato, esto se ha de entender con la natural reserva de que ni don Segismundo Moret, ni el conde de Romanones, aunque sean capaces de comerse una ensalada de Benedictinos con Jesuitas, se hayan de acercar al ministerio de la Gobernación ni tres lenguas á la redonda, el día en que se proceda á un encasillado anticlerical.

Dejemos, sin embargo, tales menudencias, y vamos á lo importante, á la definición.

¿Qué es clericalismo aparatoso?

El Sr. Canalejas enumera los casos, y son:

1.º Que se cante el *Te-Deum* cuando el rey entra en una población.

2.º Que algunos políticos (el Sr. Silveira el señor marqués de Pidal y otros) den conferencias en los Luises.

3.º Que se celebren peregrinaciones provocadoras.

4.º Que algunos académicos pronuncien ó lean discursos ultramontanos.

5.º Que haya en las Universidades catedráticos ultramontanos, como esos académicos.

6.º Que sean enaltecidos los frailes desde el banco azul.

Y 7.º Que los ministros oigan con regocijo alabanzas de los tiempos inquisitoriales.

A estos siete puntos se reduce el clericalismo aparatoso que, según el Sr. Canalejas, es el enemigo de la sociedad española.

De suerte, que para extirpar ese enemigo, el Sr. Canalejas decretará en cuanto sea Gobierno:

1.º Que no se cante el *Te-Deum* cuando el rey visite alguna población.

2.º Que ningún político vaya á dar conferencias á los Luises, ni donde le parezca al señor Canalejas que haya infección clerical.

3.º Que no se celebren peregrinaciones que los republicanos ó radicales juzguen provocadoras.

4.º Que ningún académico pronuncie ó lea discurso á que no pongan previamente el V.º B.º anticlerical los que estarán encargados de velar por la pureza del dogma laico.

5.º Que sean expulsados de sus cátedras los profesores ultramontanos.

6.º Que en el banco azul no se hable de los frailes si no es á gusto de D. Miguel Morayta.

Y 7.º Que los ministros se pongan tristes y afligidos siempre que alguien se propase á elogiar los tiempos inquisitoriales, aunque no sea más que por haber sido precisamente aquellos tiempos los del descubrimiento de América y batallas de Pavia y Lepanto.

Ya tenemos el programa de gobierno del Sr. Canalejas para extirpar el clericalismo clamoroso. Y por hoy no tenemos espacio para tratar del solapado. Sólo nos queda un poquito de lugar para decir:

Pero como se habrá reído D. Segismundo, y con qué fruición se habrá frotado las manos al leer estas cosas!

## La muerte de un "reporter," yanqui

Hace unos días falleció, según anuncia un periódico americano James M. Galvin, periodista notable de San Luis Misonri á quien sus compatriotas llamaban *el Rojo Galvin*.

Las hojas callejeras han dedicado columnas nutridísimas de artículos encomiásticos en honor del muerto.

*El Rojo Galvin* era el ídolo del reporterismo yanqui.

Según el citado periódico, no sabía ni una jota de literatura, y era incapaz de redactar una simple noticia.

Sin embargo de todo esto, era el periodista mejor pagado de San Luis Misonri.

Pertenecía á la redacción del *Globe Democrat*, y su director no lo hubiera cambiado por 20 redactores.

De *el Rojo* se refiere una anécdota curiosa.

Existía en San Luis un hotel—el *Saint Nicholas*—al que concurrían cuantas personas necesitaban una habitación por unas horas.

Un incendio terrible destruyó el edificio muriendo entre las llamas más de 50 personas, hombres y mujeres.

Galvin se personó en el lugar del siniestro, y á través de las llamas cartillas y lápiz en mano, tomó los nombres de muchos de los que corrían despavoridos por los pasillos del hotel buscando salvación.

El día siguiente de la catástrofe en un periódico se publicó los nombres de las víctimas y el triunfo reportero produjo inmensa sensación.

El diligente *reporter* ha muerto en el cumplimiento de su deber.

Hallábase tomando unas notas de las sesiones de la Convención del partido republicano, cuando de repente sus compañeros observaron que se ponía extremadamente pálido y que huodía su cabeza en un montón de cartillas.

Fueron á auxiliárle, pero *el Rojo* acaba de existir.

Sobre su tumba, amigos cariñosos han hecho labrar el siguiente epitafio: «James M. Galvin, Fué un excelente *reporter*.»

## Aparatos de fotografía

## Catálogos

**Berrens y Soulé**  
Valencia, Paz II

## Otro discurso del emperador Guillermo

En el banquete ofrecido á Guillermo II á bordo del *Marte*, en Brunsbüttel, brindó el almirante Koester, manifestando que los tripulantes de la escuadra activa se encontraban agradecidísimos al emperador, al cual consideraban como verdadero creador de la flota, que, bajo sus auspicios, adquiere, á cada día que pasa, mayor desarrollo y poderío.

«El emperador—añadió el almirante,—no tan sólo ha creado el material y personal de la escuadra activa, sino que ha sabido inspirar á los oficiales de Marina el espíritu del valor militar, que debe, con la ayuda de Dios, producir ópimos frutos en su día.»

El emperador respondió en los términos siguientes:

«Profundamente conmovido por las palabras que vuestra exelencia acaba de dirigirme en nombre de la escuadra activa, acepto con júbilo vuestras declaraciones y con todo mi corazón me adhiero á ellas. Hoy anima á todos los individuos de la Marina militar el espíritu que yo quería que les animara, y en cuanto á las relaciones entre los oficiales de mi Armada y yo he alcanzado el objeto que me propuse al ascender al Trono.

Encontré una Marina excelente, pero á los oficiales de la misma no animaba por completo el espíritu de la entera dependencia en que deben vivir con respecto al jefe supremo del Ejército, ni otra cosa podía suceder, dadas las condiciones históricas y políticas en que se

desarrolló y alcanzó su plenitud nuestro poderío militar. Hoy veo con satisfacción que no he fracasado en la empresa.

El Cuerpo de oficiales de Marina es hoy mi Cuerpo de oficiales; son mis oficiales y mis camaradas. Merced á estas estrechas relaciones, iguales ya á las que de tiempo inmemorial existen entre el Ejército y sus reyes, hemos alcanzado los magníficos resultados que están á la vista de todos. Ahora si que podemos repetir aquello de que la letra mata, pero el espíritu vivifica; porque se han demostrado las grandes cosas que el espíritu puede realizar entre los hombres.

Este espíritu de abnegación, de trabajo, de obediencia y de disciplina que palpita en los jóvenes oficiales de mi flota, lléname de júbilo y asegúrame que, en lo porvenir, la Marina de guerra se mostrará á la altura de su misión, cualquiera que ésta sea, y siempre constituirá, en mis manos, un arma buena y segurísima.

Espero que el almirante se habrá también convencido estos días de que el valor y la abnegación por su patria y por su rey que él ha demostrado poseer durante su vida animan y animarán siempre á los oficiales de la escuadra.

Con tal motivo, levanté mi copa y lancé un *hurra!* en honor de mi escuadra activa de combate y de toda mi Marina de guerra.»

## SECCION RELIGIOSA

SEPTIEMBRE 16.—San Cornelio, papa y mártir y San Cipriano, obispo de Cartago, mártir.

### Cultos de hoy

Parroquia de San Mauro. Al anoecer continúa el Novenario al S<sup>to</sup>. Sacramento por la antigua y Real Archicofradía del Alumbrao y Vela.

### Corte de María.

Se ha de visitar á Ntra. Señora de los Angeles, en San Mauro.

### SANTOS DE MAÑANA

La Impresión de las Llagas de San Francisco.

### Andrés Navarro

Almacén al por mayor de aceites puros de oliva para comer y para las industrias.

Venta de trigos y lanas.

### Posada de la Viuda.—ALCOY

## Beneficencia laica

Una sociedad benéfica que funciona en uno de los barrios más populosos de París, y que dirige un antiguo funcionario del Estado, recibe donativos de más de 2.000 personalidades de la aristocracia parisiense, que distribuye con un criterio puramente laico, tanto en lo concerniente á los pobres, cuanto en lo que dice relación al funcionalismo de la sociedad.

Durante el último ejercicio ha tenido ingreso por valor de 58.426'90 francos, que han sido distribuidos según documento veraz de la siguiente manera:

Personal de oficinas, 18.255 francos; gastos de información, 9.736'40 ídem; contabilidad, 3.600 ídem; busca de empleos, 3.000 ídem; gastos de escritorio é impresos, 6.126 50 ídem; gastos de administración de las obras afiliadas, 3.000 ídem; alquileres, impuestos, calefacción, etc., 10.235'80 ídem; socorros, 1.090'20 ídem; repatriamiento, 2.274' ídem.  
Total francos, 58 426'90.

De modo que para repartir entre los necesitados 4.473'20 francos se han gastado 1153.953'70!! es decir, casi todo el importe de los ingresos.

¡Qué contraste tan triste entre unas y otras cifras! ¡Cuántas enseñanzas encierran estas sociedades sin Dios, de moral racionalista, de altruismo, con esas otras de San Vicente de Paul, de moral evangélica, de caridad. En las primeras los mismos que administran se quedan con los donativos justificando *gastos*; en las segundas, los administradores suelen dar sus bienes, y no pocas veces su salud y su vida.

CONSERVACION E HIGIENE DE LA BOCA.

**BOCCA**  
Mentholina

¡Qué contraste tan triste entre unas y otras cifras! ¡Cuántas enseñanzas encierran estas sociedades sin Dios, de moral racionalista, de altruismo, con esas otras de San Vicente de Paul, de moral evangélica, de caridad. En las primeras los mismos que administran se quedan con los donativos justificando *gastos*; en las segundas, los administradores suelen dar sus bienes, y no pocas veces su salud y su vida.

## Una frase de Enrique IV

Una representación de los claustros de las Universidades de Francia acudió en cierta ocasión ante Enrique IV quejándose de la competencia que se hacían los padres Jesuitas, cuyos colegios se hallaban llenos de alumnos, mientras eran relativamente pocos los que asistían á las Universidades.

Por toda contestación Enrique IV les dijo:—El remedio, señores, es muy sencillo, empleando un sistema mejor que el suyo.

Esto mismo podría decirse hoy con respecto á la enseñanza religiosa en la general, y la de los Padres Jesuitas en particular, á los que se quejan de la competencia que se hace á la enseñanza oficial.

## Pero ¿en qué quedamos?

Después de que los liberales de todas castas y calañas han atronado los oídos de las muchedumbres diciendo que los frailes son unos holgazanes y que las comunidades religiosas son unos focos de vagancia, venimos á parar en que eso de la vagancia es una farsa inventada por los sucesores de aquellos que, cuando el cólera, aseguraron que los frailes habían envenenado las aguas de Madrid.

No otra cosa puede suponerse desde el momento en que los mismos llamaban vagos á los frailes piden que se les exija contribución industrial á las congregaciones religiosas, porque sin ella pueden hacer competencia fácilmente á importantes industrias.

Pero ¿en qué quedamos? ¿Son vagos los frailes ó trabajan lo suficiente para hacer que su producción influya en los mercados del mundo?

## CRONICA LOCAL

El próximo domingo y á expensas de una muy cristiana y agradecida familia se celebrará una función religiosa en la Parroquia de San Mauro y San Francisco en honor á Nuestra Señora de la Cueva Santa.

A las nueve de la mañana de dicho día y expuesta S. D. M. se celebrará la Misa mayor, predicando D. Rafael Sanus Aura, Pbro, Capellán de dicha parroquia.

Una de las varias cajas de ahorros con que cuenta la benemérita obra del Patronato de la Juventud Obrera, es la conocida con el nombre de Caja para Viajes Recreativo-Instructivos.

Su objeto principal es el de depositar en imposiciones de á cinco céntimos de pta., por espacio de un año, la cantidad total de tres pesetas.

Con esta suma y las ganancias que pueda haber por faltos los socios de dicha Caja celebran todos los años un viaje recreativo á cualquiera población de alguna importancia.

La manutención y demás gastos que puedan ocurrir son satisfechos de los fondos recaudados, sin necesidad de hacer ningún nuevo desembolso el socio que tome parte en el viaje.

Por espacio de algunos años este se ha realizado á la ciudad de Gandía, y en el presente, Dios mediante, la verificarán el próximo domingo, á la vecina villa de Onteniente.

La salida será en el primer tren de la mañana, por la línea del Norte, para regresar en el último tren de la noche. Los jóvenes excursionistas serán hospedados en el Colegio de los Rvdos P.P. Franciscanos de aquella villa, en donde se les prepara un afectuoso recibimiento.

Deseamos á los jóvenes del Patronato un felicísimo viaje, para que esté día de solaz y esparcimiento, fruto de sus ahorros, sea estímulo para hacer en años sucesivos otros viajes de más importancia y duración.

Los católicos de Santander, han acordado no suscribirse ni leer periódico alguno anticlerical, sea de Madrid ó de provincias.

Digna de ser imitada es tal medida por los católicos de Alcoy.

En el Colegio de señoritas, de San Vicente de Paul, que dirigen en esta población las hermanas de la Caridad, se admiten desde el presente año escolar, alumnas pensionistas, las cuales podrán cursar los estudios de primera enseñanza, en condiciones económicas verdaderamente ventajosas y de excelente trato.

La Rvda. Madre Superiora de dicho Establecimiento docente, dará informes á cuantas personas deseen conocer las condiciones para el ingreso de las pensionistas.

Estas podrán, si lo desean, ir acompañadas, por persona de confianza, á la entrada y á la salida del Colegio solicitándole de la Rvda. Madre Superiora.

Ha sido viaticada la señora viuda de don Francisco Gisbert Corbi, doña Rosa López, madre de nuestros amigos D. Francisco, D. José y D. Miguel Gisbert, Pbro.

Dios le devuelva la salud.

La cosecha de aceite este año en España será escasa, á juzgar por lo que dice una revista agrícola.

Los olivos en general están muy frondosos y tienen buena perspectiva en Murcia, Toledo, Badajoz, Ciudad Real, Granada, Jaén, Valencia y Teruel, pero en las demás provincias productoras como Huesca, Córdoba, Almería, Madrid, Cuenca, Cáceres, Girona, Lérida y Tarragona, ya ligaron mal, y después han sido muy castigados por la sequía; de modo que la producción será muy escasa, y en Guadalajara, Castellón y Baleares resultará casi nula la próxima cosecha de aceite. Bajo el punto de vista general no llegará á media cosecha de la que se calcula para un año bueno,

El domingo y lunes próximos se celebrarán en la partida rural de Barchell, solemnes fiestas en honor, el primer día, del Patrón de dicha partida el Patriarca San José, y el segundo los solteros de la misma obsequiarán á su Patrono San Isidro Labrador.

Las compañías de los ferrocarriles andaluces, de Madrid á Zaragoza y á Alicante y del Norte de España ponen en conocimiento del público que por R. O. de 6 de Agosto último han sido autorizadas para establecer la *Tarifa Especial X* número 13 de pequeña velocidad para el transporte de patatas procedentes de

# Información postal y telegráfica

las islas Canarias, por expedición de 1.000 kilogramos, 6 pagando por este peso, con destino á Madrid y puntos intermedios, al precio de 60 pesetas tonelada.

Dichas compañías efectuarán los servicios en combinación con la Compañía Trasatlántica por los puertos de Cádiz, Barcelona y Alicante.

La mencionada tarifa será aplicable desde el día 1.º de Octubre próximo y encuéntrase á disposición del público, con todos sus detalles, en las estaciones interesadas, tanto para su consulta como también para la venta.

Del discurso académico que reglamentariamente ha de leerse en el día de la apertura de curso en la Universidad literaria de Valencia, ha sido encargado el catedrático de Medicina D. Francisco Moliner.

Dicen de Alicante que de un día para otro es esperado de Madrid de paso para Palma de Mallorca, el teniente general D. Valeriano Weyler.

Una de las cosas que más llamará la atención cuando se publique el reglamento sobre el impuesto de alcoholes será la forma en que viajarán las expediciones de alcohol. Lo harán con una guía que, como las antiguas de efectos estancados, constará de tres partes: matriz, guía y talón. La primera quedará en los libros á que pertenece, en poder de la administración; la segunda servirá de garantía al portador, y el tercero al almacenista ó destinatario.

Como se vé los documentos, talonarios entre sí y que volverán á la administración, representan una garantía para ésta y para los comerciantes porteadores y destinatarios, que con la entrega de los talones quedan descargados de responsabilidad y justifican lo que reciben y entregan.

**CARLOS LAPORTA**, fotógrafo de la Real Casa, Anselmo Aracil, 10, (antes Sta. Elena.) Gabinete, PLANTA BAJA.

En la Escuela Superior de Artes é Industrias de esta, comenzarán al próximo lunes 19 de los corrientes, los exámenes de ingreso para el entrante curso.

La Dirección general de Agricultura en breve remitirá á los gobiernos civiles de provincia ejemplares del cuestionario creado para que sirva de base en la formación de la estadística agrícola.

Dicho cuestionario ha sido formado por el negociado de Industria y Trabajo.

El motivo de enviarlos es para que los gobernadores se sirvan hacerlos llegar á manos de los ingenieros del servicio agrónomo y á los alcaldes de los pueblos de las provincias para que después de contestados dichos cuestionarios sean devueltos á la Dirección general en el plazo de dos meses, á contar desde la fecha de su recibo.

Se ha elevado un recurso al Ilmo. Sr. Gobernador civil de la Provincia, contra el acuerdo de la Junta municipal de esta ciudad, del 6 de este mes, aprobando el arbitrio llamado sobre los carros de transporte.

### De Instrucción pública

#### Sobre las Asociaciones religiosas

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una real orden que publica la Gaceta, y cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que las disposiciones contenidas en los reales decretos de 20 de Julio de 1902, en cuanto á la contestación de títulos académicos por el profesorado de establecimientos de enseñanza, no oficial, son aplicables, sin exclusion alguna, á todas las corporaciones, sociedades y asociaciones á que se refiere el artículo 2.º del último de dichos reales decretos.

2º Que se desestime la petición de prorrogación solicitada para proveerse de dichos títulos y se esté á lo dispuesto en la real orden 16 de Diciembre de 1903 que declaro último é impro-rrorable el plazo concedido para ello hasta el 30 de Septiembre actual.

3º Que hallándose pendiente de resolución un recurso contencioso-administrativo entablado por la representación de las Escuelas Pías contra aquellas reales disposiciones por entender que sus preceptos no son aplicables á los colegios dirigidos por los padres escolapios, se declaren en suspensa para estos establecimientos las prescripciones de esta real orden; pero entendiéndose que si transcurrido un año no hubiese sido fallado dicho recurso, quedarán definitivamente obligados, como los demás, al cumplimiento de lo estatuido.

### La guerra ruso-japonesa

#### Parte de Kuropatkine

El generalísimo ruso Kuropatkine ha enviado noticias al gobierno de San Petersburgo, comunicándole que sus tropas siguen descansando alrededor de Mukden.

Añade que las fuerzas japonesas vivaquean al Sur de Yan-Tai.

Termina el citado general ruso asegurando que por ahora no cree que las tropas japonesas intenten ningún nuevo ataque, permaneciendo en las posiciones que actualmente ocupan hasta que reciban nuevos refuerzos.

Afirma, además, que los japoneses necesitan también descansar muchos días, después de las rudas batallas que procedieron á su entrada en Liao-Yang.

#### Parte de Oyama

El generalísimo japonés, mariscal marqués de Oyama, ha enviado también despachos al gobierno de su país asegurándole que la situación del general ruso Kuropatkine es desesperada, pues la línea japonesa se extiende desde Liao-Yang, por Liu-Mueting, al Oeste de Mukden.

Es comentado este despacho de Oyama que se considera una exageración, pues se sabe positivamente que la situación del general ruso, si no es envidiable no es tampoco tan mala como el marqués de Oyama asegura.

Censúrase el afán de los primeros generales japoneses en exagerar tanto sus victorias, como la situación y pérdidas del enemigo.

### Percances tauromacos

De seis toros que iban á ser capeados en Simancas, escapáronse dos, sin que fuera posible capturarlos.

De los cuatro lidiados, uno hirió gravísimamente á un sujeto de Puente del Duero; otro acometió á los carros con que se habían cerrado las bobacalles de la plaza y tumbó uno, que ocupaban seis mujeres, una de las cuales tenía en brazos un niño de pecho, arrojándolas sobre un puesto de refrescos.

Las mujeres resultaron con fuertes contusiones y el niño gravemente herido en la cabeza.

El toro recorrió las calles, sembrando el pánico, hasta que se encontró con nnas vacas, que iban á ser encerradas para lidiarlas al día siguiente.

El alcalde de Simancas había propuesto á los mozos aficionados á la tauromaquia que las 1.000 pesetas destinadas á esos festejos se invirtiesen este invierno en dar trabajo á los obreros.

En Dueñas también hubo varios percances por haber sido alcanzados algunos lidiadores por las reses, resultando uno con una herida en la cabeza.

Ocúrrase preguntar: ¿Qué es más conveniente, tolerar las capeas ó prohibirlas? Esto última originaria protestas y motines; pero aquéllos ocasionan no pocas desgracias. ¿Cuál de los dos males es más grave?

Puede el baile continuar.

### La fortuna de los grandes duques rusos

A propósito del nacimiento del Zarevitch, es interesante recordar que en Rusia tienen derecho al título de gran duque y de alteza imperial los hijos, hermanos, tíos y sobrinos del Emperador, así como sus primos en primero y segundo grado.

El número de grandes duques rusos es actualmente de 34.

Cada uno de ellos tiene derecho á una pensión vitalicia de dos millones y medio de pesetas anuales. De modo que el presupuesto vigente en el imperio moscovita paga al año 89 millones de pesetas por ese capitulo de la lista civil.

Además de esa renta, los grandes duques disfrutaban, casi todos, de una enorme fortuna personal.

Calcúlase que las propiedades territoriales de la familia imperial rusa tienen una extensión de 10.000 kilómetros cuadrados, lo que representa la cuarta parte de la superficie del imperio en Europa.

Las propiedades urbanas pertenecientes á los grandes duques sin contar los castillos y casas de campo, son 325 y su servidumbre cuenta más de 100.000 personas.

### DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal)

14 Septiembre 1904

Ea: puesto que no hay otro remedio volveremos á hablar del desahogo democrático de Pamplona.

Todos los enemigos del gobierno han convenido en que el discurso de Canalejas es un acto político de extraordinaria importancia. Todos han convenido—porque los hechos no pueden inventarse—en que Canalejas ni habló claro, ni concretó cosa alguna de verdadera substancia.

Ni siquiera en cosa tan elemental y sencilla como declararse del lado de acá, ó del lado de allá de la legalidad, ha podido acertar el fogoso y cejudo tribuno. Unas veces dice «yo, monárquico leal y convencido»; á los dos párrafos: «porque mis amigos los republicanos»; un poco más arriba: «yo creo que la monarquía es la forma de gobierno en que mejor puede desenvolverse la libertad»; un poco más abajo: «recordaréis que para mí las formas de gobierno son accidentales»....

Franicamente: eso no es un discurso. Es una pesadilla.

Pero observad conmigo hasta donde llega la pasión en este mundo político. Ya he dicho que todos los que desean la muerte política de Maura—porque el secreto del bombo á Canalejas está ahí—han convenido en que el acto de Pamplona es de una importancia decisiva, aplastante. No perdais de vista que el famoso acto no es otra cosa que una petición de Poder.

Pues bien: estos jaleadores de Canalejas, después de decir que su discurso no afirma nada, después de hacer ver que no hay en todo aquel farrago de prosa sonora y hueca una sola solución, se dan por contentos y siguen jaleando á Canalejas.

Pero ¿es que se puede pedir el Poder, limitándose á negar?—¿Se le va á entregar la gobernación de un país á quienes se limitan á decir lo que no harán, sobre todo cuando se sabe ya que ni cuando afirman categóricamente esos hombres, cumplen nunca lo prometido?

De cierto que para ese viaje á Pamplona no hacían falta alforjas democráticas. Así se explica que Canalejas callara tanto en el Parlamento. Como que allí hay quien pregunte:—Bueno: S. S. ¿qué es lo que ofrece, promete ó se propone?

No: no hay semejante importancia. Cualquiera persona imparcial y sensata lo pensará así. ¿Va á bastar que unos cuantos influ-sucos digan lo contrario?—Me parece que ha pasado ya el tiempo de eso. Han perdido los vó-ceros públicos mucho de su resuello, ó se les

han oxidado las trompetas. Suenan menos, esto es indudable.

De lo que se ha escrito acerca del discurso de Canalejas encuentro que es síntesis perfecta este párrafo, de un importante diario:

«Si el señor Canalejas y sus contertulios de Pamplona sienten tan de cerca y con tantas alarmas el peligro reaccionario, el riesgo clerical, ¿cómo han esperado en paz tanto tiempo para combatirlo? ¿Cómo han dejado gobernar con las Cortes abiertas durante tantos meses al Sr. Maura? Elijan los demócratas: ó no es cierto semejante peligro, ó es notoria la tibieza con que hasta aquí defendieron lo que dicen en riesgo.»

Elijan, pues.

VICTOR.

### POR TELEGRAFO

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

#### El anarquista Flores

Madrid 15 (18-00)

El anarquista detenido, en Barcelona llamado César Flores, como presunto autor del último atentado, ha prestado declaración hoy ante el Juez, nombrado al efecto, negando todo lo que confesó ante el Gobernador señor Diaz Merry.

La opinión en Barcelona se halla sumamente alarmada, con la repetición de tanto atentado.

#### La apertura de los Tribunales

Madrid 15 (18-00)

Hoy ha tenido lugar en el Palacio de Justicia de esta Corte, la apertura de los Tribunales.

El acto que ha resultado solemne, ha sido presidido por el ministro de Gracia y Justicia Sr. Sánchez de Toca, el cual ha leído un extenso discurso que ha sido aplaudido por la numerosa concurrencia que ha asistido al acto.

#### Noticia de Mukden

Madrid 15 (18-00)

Los despachos que se han recibido del teatro de la guerra dicen que los rusos continúan en Mukden en las mismas posiciones que tenían.

Los japoneses refuerzan á Nínchang y avanzando contra las posiciones rusas.

El general Kuroki acampa con su ejército al Este de Mukden.

#### ¿Será verdad?

Madrid 15 (18-50)

Se ha recibido un despacho comunicando que los japoneses han enterado en Liao-Yang á 3.000 rusos.

#### Viaje de la Corte

La Corte ha decidido visitar La Granja el día 23 del actual.

### LA BOLSA

Madrid 15 (19-00)

Interior 4 por 100 contado . . . . .	77'80
Amortizable 5 por 100 . . . . .	97'45
Exterior 4 por 100 . . . . .	00'00
Banco España . . . . .	477'00
Cp. arrendataria de tabacos . . . . .	419'00
Banco Hip.º, cédulas 4 p. 100 . . . . .	00'00
Azucareras Obligaciones . . . . .	00'00
id. Acciones . . . . .	00'00
París á la vista . . . . .	38'05
Londres . . . . .	34'79

#### Bilbao

Altos Hornos, Acciones . . . . .	234'00
» » Obligaciones . . . . .	00'00
Resineras Acciones . . . . .	000'00
Papelera Española » . . . . .	00'00
» » Obligaciones . . . . .	00'00

(El Corresponsal)

# BALNEARIO DE BENIMARFULL

Médico-Director: Dr. D. Salustiano F. Checa

*Aguas Sulfitrico-Sulfurosas, Nitrogenadas, Clorurado-Sódicas*

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE MAYO A 15 DE OCTUBRE

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del HERPETISMO, SIFILIS, ESCROFULISMO y LINFATISMO y constituyen un verdadero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo por crónicos, que sean.

ITINERARIO: Por ferrocarril hasta Muro en los trenes que salen de Alcoy a las 11 de la mañana y 5 de la tarde; y por los coches directos que salen de Alcoy a las 3 de la tarde y llegan al Balneario a las cinco.

Para los que efectúen el viaje por ferrocarril esperarán en Muro el coche del Establecimiento, avisando con dos días de anticipación al Administrador del Balneario y lo propio deben hacer los que quieran que se les reserven habitaciones determinadas.

Para más noticias dirigirse al Administrador del Balneario de Benimarfull.

## PERFUMERIA, QUINCALLA \*\*\*\*\*

## \*\*\*\*\* Y MERCERIA \*\*\*\*\*

**CASA CHORDI,** San Nicolás, número 5  
ALCOY

Recibidos los GUANTES piel Cabrito, Suecia, Perro y Caballo, para señora, caballero y niños.

### \* CLASES GARANTIZADAS \*

Grandes surtidos en tiras bordadas, puntillas y adornos novedad, para la presente temporada.

## Papelería y Objetos de Escritorio

San Lorenzo número 23 **Guillermo Aracil** San Lorenzo número 23

## PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES

## Linternas eléctricas para bolsillo

### Precios económicos

## GRAN FÁBRICA DE LICORES, ANISADOS Y JARABES de Aparici, Sanz y Ortiz

AYELO MALFERIT (Valencia)

Esta acreditadísima casa, fundada en 1882, ha conseguido uno de los mayores triunfos en la industria a que se dedica, con la aparición de un nuevo licor, llamado NUEZ de KOLA-COCA que debido a la propia inventiva, acaban de ofrecer al consumo los señores Aparici, Sanz y Ortiz,

Entre todas las especialidades que comprenden los afamados catálogos de esta casa en ALCOHOLES, AGUARDIENTES, ANISADOS, CREMAS, LICORES, GINEBRAS, COGNACS, APERITIVOS, VERMOUTHs, y JARABES, se halla el ponderado licor NUEZ DE KOLA-COCA, que favorece grandemente la digestión, fomenta las energías musculares, disminuye las fatigas de un prolongado ejercicio corporal y activa las funciones intelectuales.

Pídase en todas partes el licor NUEZ-KOLA-COCA

### REPRESENTANTE EN ALCOY

**Enrique Ferrer**  Sto. Tomás, 17, 2.º

## VACUNA PURA DE TERNERA

Esta vacuna está obtenida, por un procedimiento especial, en el Instituto municipal de Vacunación y Sueroterapia de Zaragoza; bajo la dirección del Dr. Selma, de terneras cuya sanidad está garantizada por certificación veterinaria oficial; recolectada directamente de las pústulas vacuníferas; bien conservada en un medio apropiado de cultivo y exenta por completo de gérmenes extraños, productores de infecciones secundarias (Erisipelas, linfangitis, procesos supurativos, etc.)

Garantizada su virulencia vacunífera, su pureza é inalterabilidad

### PRECIOS DE VENTA

Un tubo y lanceta para inocular 2 á 3 personas,	Plas. 1.25
Un estuche con » » » » 25 á 30 » » » »	» 7
» » » » » 50 á 60 » » » »	» 12
» » » » » 100 á 150 » » » »	» 18

A los señores médicos y practicantes se les hará un descuento proporcional al pedido.

Depósito exclusivo—VICENTE MIRÓ LAPORTA, Médico.—San Francisco, 27, ALCOY

Cambiamos los tubos y estuches, entre este depósito y el centro de Vacunación, con la frecuencia debida, para asegurar la buena conservación de la vacuna.

## Lisardo Garcia

MARMOLISTA Y LAPIDARIO

Lápidas marmol blanco, desde pesetas 10 en adelante. Lápidas marmol negro, desde pesetas 40 en adelante.

San Nicolás, núm. 32